

ACUERDOS TOMADOS EN SESION 1084-94
CELEBRADA EL 4 DE MAYO DE 1994

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 1)

Se conoce carta del 2 de mayo de 1994, suscrita por el Lic. Juan Diego Castro, Ministro Designado de Seguridad Pública, en la que solicita que se le conceda permiso con goce de salario, por un año, al Lic. Juan Antonio Soto Flores, para que labore en el Ministerio a su cargo, a partir del 9 de mayo del año en curso.

Se acuerda remitir dicha nota a la Rectoría, para que le dé el trámite correspondiente. **ACUERDO FIRME**

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 3)

Se conoce la Ley de Autorizaciones 7.400, Exp. 11.170, Artículo 30, el cual a la letra dice:

"Autorízase al Instituto Costarricense de Ferrocarriles para donar a la Universidad Estatal a Distancia un terreno, cuya área es de 1548,45 metros cuadrados, ubicado en el cantón primero, distrito de la Provincia de Puntarenas. El inmueble, que está sin inscribir en el Registro Público, corresponde al plano catastrado No. P926071-90, y se destinará para la construcción del módulo administrativo docente de ese centro Universitario".

Al respecto SE ACUERDA agradecer al Señor Presidente de la República, Lic. Rafael Angel Calderón, al Ministro de Economía, Lic. Gonzalo Fajardo, y al Director Ejecutivo del INA, Lic. Guillermo Vargas, las gestiones realizadas para que este proyecto se aprobara. **ACUERDO FIRME**

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 5)

Se conoce nota V.P.94-098, del 28 de abril de 1994, suscrita por la MBA. Anabelle Castillo, Vicerrectora de Planificación, en la que solicita el otorgamiento de Doctor Honoris Causa al Lic. Manuel Mora Valverde.

Al respecto, se acuerda nombrar una Comisión Ad-Hoc integrada por los señores Licda. Ma. Eugenia Dengo, Lic. José Luis Torres, Lic. Luis Paulino Vargas, con el fin de que brinden el dictamen respectivo. ACUERDO FIRME

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 6)

Se conoce nota ORH.94.379, del 28 de abril de 1993, suscrita por la Licda. Dalia Rojas, Secretaria del Consejo Asesor de Becas, en la que transcribe el acuerdo tomado por dicho Consejo en sesión 253, referente a la solicitud de ayuda económica de los Sres. Ronald Gutiérrez y Mario Barquero.

Al respecto SE ACUERDA autorizar el pago de transporte aéreo San José-Toluca-San José, a los Sres. Gutiérrez y Barquero, con fin de que asistan a un Seminario sobre Sistemas Offset, que se llevará a cabo en Toluca México, del 3 al 7 de mayo de 1994. ACUERDO FIRME

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 8)

En relación con la inquietud planteada por el Lic. José Luis Torres, en relación con la publicación presentada por el Ministerio de Salud en La Nación, sobre la Carrera de Técnico en Atención Integral de los Centros Infantiles CEN-CINAI, SE ACUERDA solicitar a la Oficina de Control de Calidad que, como parte de la evaluación solicitada en la sesión 1079-94, Art. V, inciso 1-k), se incluya un análisis sobre el Programa de Extensión.

Asimismo, se solicita a la Dirección de Extensión que, a más tardar el 31 de mayo del año en curso, haga llegar a la Comisión de Asuntos Académicos, el documento sobre las políticas de extensión. ACUERDO FIRME

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 10)

Se conoce la nota ORH.94.288, del 12 de abril de 1994, suscrita por la Licda. Dalia Rojas, Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, en la que informa que el 31 de mayo del presente año se vence el nombramiento del Lic. Alvaro Palma, como Jefe de la Oficina de Operaciones.

Al respecto SE ACUERDA autorizar a la Oficina de Recursos Humanos sacar a concurso el puesto de Jefe de la Oficina de Operaciones. Para tal efecto, se le solicita que haga llegar a este Consejo el perfil correspondiente. ACUERDO FIRME

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 11)

Se recibe nota del 29 de abril de 1994, suscrita por el Lic. Alfredo Barquero Mora, en la que adjunta el Estudio sobre el Proyecto de Reforma Integral al Régimen de Carrera Universitaria.

Al respecto SE ACUERDA invitar al Lic. Mora a la próxima sesión ordinaria del Consejo Universitario, que se llevará a cabo el 11 de mayo de 1994, a las 11:00 a.m, con el propósito que realice una breve exposición de dicha estudio.

Asimismo se envía el documento a la Comisión de Asuntos Administrativos, para su análisis. ACUERDO FIRME

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 12)

Se conocen las notas O.Op.94-177 y 080, suscritas por los Señores Lic. Alvaro Palma, Jefe de la Oficina de Operaciones y el Lic. Daniel López, Coordinador de Centros Universitarios, en relación con el Seminario Taller de Administradores de Centros Universitarios.

Además, se recibe la nota D.P.A.94-032, del 22 de abril de 1994, suscrita por el Arq. Oscar Raúl Hernández, Director a.i. de Planeamiento Administrativo, en la que adjunta el informe sobre la situación actual y necesidades de personal, mobiliario, equipo y planta física de los Centros Universitarios.

SE ACUERDA remitir dichas notas a la Comisión de Asuntos Administrativos, para su análisis. ACUERDO FIRME

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 13)

Se acuerda nombrar a los Sres. Marco Barrantes Argüello y Mario Venegas Jiménez, como miembros de la Comisión de Carrera Administrativa, por el período que establece el Reglamento respectivo. ACUERDO FIRME

SESION 1084-94 4 DE MAYO DE 1994

ARTICULO II, inciso 14)

Se acuerda realizar una sesión extraordinaria el próximo lunes 9 de mayo de 1994, a las 9:30 a.m., con el fin de analizar la correspondencia.

Asimismo, se acuerda analizar en la próxima sesión ordinaria, únicamente los puntos que se encuentren en la agenda. ACUERDO FIRME

mjj**
24-3-99